



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IDDOC 554460

26 AGO 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2420
QUILLÓN, jueves 22 agosto 2024

VISTOS

- EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-800
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,45-43

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERRETERIA MULTICOMERCIAL LTDA.

RUT: 76.313.257-9

LA SUMA DE \$: 1.999.775

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 21871 DEL PROVEEDOR FERRETERIA MULTICOMERCIAL LIMITADA POR UN MONTO DE \$1.999.775.- POR ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA, MANGUERAS, ACOPLE, ABRAZADERA, ACEITE, SEGÚN FICHA TECNICA N° 21 DE ADMINISTRACION MUNICIPAL. ORDEN DE COMPRA N° 1030177- 43 -SE24. DECRETO ALCALDICIO N° 3730 DE FECHA 19/06/2024 APRUEBA CONTRATACION MEDIANTE TRATO DIRECTO POR EMERGENCIA Y EMISION DE ORDEN DE COMPRA.. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE, INFORME 42/2024

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001003	160014	Lubricantes	30.346		76313257-9	F-21871
2152204999005	160014	Otros	260.931		76313257-9	F-21871
2152999001	160014	Otros Activos no Financieros	1.708.498		76313257-9	F-21871
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.999.775	76313257-9	

TOTALES : 1.999.775 1.999.775

22 AGO 2024

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ORDENENSE EL PAGO

Jose Acuna Salazar
NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

CTA. CTE. 210485110

CHEQUE N° 2420

FECHA DE PAGO 27 AGO 2024

N° B° TESORERO

TESORERO MUNICIPAL